

La Cruz denunciará intervención de quebrada en Lo Rojas y anuncia órdenes de demolición

La alcaldesa Filomena Navia encabezó una visita inspectiva en el sector, advirtiendo riesgos de remoción en masa, afectación de bosque nativo y eventuales impactos sobre viviendas históricas de la localidad.

Un equipo multidisciplinario de la Municipalidad de La Cruz, junto a concejales y la alcaldesa Filomena Navia, realizó una visita inspectiva en el sector de Lo Rojas, en el marco de un plan preventivo ante riesgos y desastres. El objetivo fue identificar puntos críticos frente al eventual impacto de lluvias intensas y fenómenos de remoción en masa.

Anuncio Patrocinado

La visita se sustentó en un estudio de remoción de masas financiado por el municipio durante el primer periodo alcaldicio de Navia, documento que ya había sido socializado con habitantes de Lo Rojas y con representantes del proyecto inmobiliario Hacienda La Cruz, emplazado en el mismo sector.

Durante el recorrido se constató la existencia de quebradas naturales, bosque nativo, vertientes y cascadas que se activan con las lluvias, lo que, a juicio del equipo técnico, convierte al desarrollo de loteos y construcciones en los cerros en un riesgo directo para la vida de las personas y para las familias que habitan históricamente la zona.

Posible intervención con maquinaria

El equipo inspectivo, integrado por el encargado de Asuntos Hídricos, el director de Seguridad Pública y Gestión de Desastres, el encargado de Medio Ambiente, la directora de Obras, el director de Dideco y concejales, detectó una posible intervención con maquinaria pesada en una quebrada cercana al proyecto Hacienda La Cruz, situación que fue calificada como grave por la alcaldesa.

“Nosotros vamos a hacer una denuncia oficial a quienes resulten responsables por la intervención de una quebrada natural que podría incidir en el anegamiento de viviendas que se encuentran ubicadas en el sector de Lo Rojas”, advirtió la jefa comunal.

La autoridad también abordó los efectos que, según denuncian las vecinas y vecinos, ha generado la llegada de nuevos ocupantes al sector, excesos de velocidad, afectación a animales y alteración de la tranquilidad de una comunidad rural cuya vida gira en torno a actividades agrícolas y familiares.

Agua potable y querella

La Cruz denunciará intervención de quebrada en Lo Rojas y anuncia órdenes de demolición

Otro de los puntos de la visita fue el acceso al agua potable rural, ya que según se precisó que la existencia de un comité de Agua Potable Rural (APR) no garantiza automáticamente nuevas conexiones, ya que cualquier incorporación debe ser aprobada por la asamblea de socias y socios del sistema.

En ese mismo contexto, el municipio anunció la reactivación de una querella interpuesta contra empresas inmobiliarias que realizaron intervenciones en Lo Rojas, esta vez con nuevos antecedentes respaldados en el Plan Comunal de Cambio Climático y en los estudios técnicos disponibles.

La alcaldesa hizo un llamado directo tanto a quienes construyen como a quienes evalúan adquirir propiedades en el sector: “No sigan construyendo ni tampoco sigan comprando, porque tenemos antecedentes para decirles que ese proyecto que están ofreciendo no cumple con las condiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcción”.

Órdenes de demolición

Finalmente, el municipio anunció que emitirá órdenes de demolición para las viviendas construidas desde 2023 en adelante en sectores donde ya existían advertencias técnicas sobre riesgo de remoción en masa y activación de quebradas. La medida, se subrayó, apunta a resguardar la vida de las personas, proteger a los habitantes históricos de Lo Rojas y prevenir emergencias ante un eventual frente de mal tiempo.

y tú, ¿qué opinas?